

CIRCULAR No. 552 de noviembre 09 de 2022

1730

Ibagué, noviembre 09 de 2022

PARA: Docentes de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, que participaron en la convocatoria pública para encargo en la vacante definitiva para el cargo de directivo docente coordinador, en la institución educativa Ambiental Combeima, según Circular 544 de noviembre 01 de 2022.

ASUNTO: Informar sobre el resultado alcanzado en la convocatoria pública mencionada.

Dando cumplimiento al cronograma establecido mediante Circular No. 544 de noviembre 01 de 2022, se les comunica a los participantes en la Convocatoria Pública efectuada para cubrir la necesidad definitiva mediante la figura de “Encargo” en la Institución Educativa Ambiental Combeima, sobre los resultados alcanzados en dicho proceso.

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en dicha Convocatoria y marco legal allí referido, de manera especial para su realización se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto No. 2105 de 2017, incorporado en el Decreto 1075 de 2015, artículo 2.4.6.3.13, fundamentalmente en el cumplimiento de requisitos, la existencia de aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar, evaluación de desempeño sobresaliente (Decreto 1278 de 2002) y la no existencia de sanción disciplinaria en el último año calendario.

Que, ante el cumplimiento de los requisitos mínimos y competencias del cargo, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones No. 15683 de agosto 1 de 2016, 253 de 2019 y Resolución No. 003842 de marzo 18 de 2022, se informa a los participantes de la Convocatoria, que el docente quien cumplió con los requisitos en el proceso efectuado para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de coordinador en la I.E Ambiental Combeima, a través de “Encargo” fue:

No.	CARGO	I.E	TIPO DE VACANTE	EXPERIENCIA DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE COORDINADOR Y RECTOR	SELECCIONADO
1.	COORDINADOR	AMBIENTAL COMBEIMA	DEFINITIVA	08 años y 6 meses como docente. 6 años y 9 meses, como coordinador, sector privado.	1.110.482.839



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



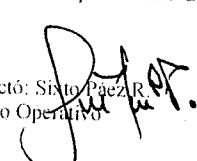
Que la fecha para reclamación es el día 10 de noviembre de 2022.

Atentamente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Luis E. Godoy
Profesional Universitario planta de personal

Revisó: Leonardo León Useche. 
Profesional Especializado Grupo Jurídico

Proyectó: Sixto Paez R. 
Técnico Operativo



Edificio CAM Parque Galarza
Carrera 2ª Calle 17 Esquina
Segundo Piso
educación@ibague.gov.co



www.ibagué.gov.co